



Anuncio de licitación

Número de Expediente **CSERV/1/2024**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 02-09-2024 a las 11:40 horas.



El objeto de este contrato es establecer las condiciones técnicas necesarias para la adjudicación de la acción formativa, de conformidad con la ORDEN de 8 de mayo de 2023, del Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se establecen las normas de procedimiento y las bases reguladoras de las subvenciones de los Programas Públicos de Empleo-Formación de la Comunidad de Madrid.

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 42.000 EUR.

→ Importe 42.000 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 42.000 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 10 Mes(es)

→ Clasificación CPV

→ 80530000 - Servicios de formación profesional.

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Servicios de educación y formación profesional

→ Contrato Mixto No

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=%2BWqU6OE5ZDWcTfjQf3USOg%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de Cercedilla**

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.cercedilla.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=0il1OYKxOvMQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Plaza Mayor, 1

→ (28470) Cercedilla España

→ ES300

Contacto

→ Teléfono +34 918525740

→ Correo Electrónico secretaria@cercedilla.es

Proveedor de Pliegos

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Cercedilla

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 17/09/2024 a las 23:59

Dirección Postal

→ Plaza Mayor, 1
→ (28470) Cercedilla España

Recepción de Ofertas

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Cercedilla

Dirección Postal

→ Plaza Mayor, 1
→ (28470) Cercedilla España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 17/09/2024 a las 23:59
→ Observaciones: 10 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio de licitación

Proveedor de Información adicional

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Cercedilla

Dirección Postal

→ Plaza Mayor, 1
→ (28470) Cercedilla España

Objeto del Contrato: El objeto de este contrato es establecer las condiciones técnicas necesarias para la adjudicación de la acción formativa, de conformidad con la ORDEN de 8 de mayo de 2023, del Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se establecen las normas de procedimiento y las bases reguladoras de las subvenciones de los Programas Públicos de Empleo-Formación de la Comunidad de Madrid.

→ Descripción del procedimiento

se ofrecerá a las personas participantes la realización de un período de práctica profesional mediante la suscripción de un contrato de trabajo con la entidad beneficiaria del programa, así como formación profesional para el empleo en competencias transversales con incidencia en el empleo o de certificados de profesionalidad, según sus niveles de cualificación

→ Valor estimado del contrato 42.000 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 42.000 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 42.000 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 80530000 - Servicios de formación profesional.

→ Plazo de Ejecución

→ 10 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES300

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Véase Cláusula 15. Acreditación de la capacidad para contratar. Anexo I

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Otros - 8. - Solvencia económica, financiera y técnica o profesional. Incorporación de cláusulas sociales, ambientales y de innovación como criterios de selección: NO De conformidad con lo establecido en el Apartado B) del Artículo 159.6 de la LCSP, en este contrato no se requiere. Dado que se trata de un procedimiento abierto simplificado abreviado, los licitadores no tendrán que demostrar requisitos de solvencia. **Expresión:** Expresión = Declaración responsable Anexo I

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Otros - 8. - Solvencia económica, financiera y técnica o profesional. Incorporación de cláusulas sociales, ambientales y de innovación como criterios de selección: NO De conformidad con lo establecido en el Apartado B) del Artículo 159.6 de la LCSP, en este contrato no se requiere. Dado que se trata de un procedimiento abierto simplificado abreviado, los licitadores no tendrán que demostrar requisitos de solvencia. **Expresión:** Expresión = Declaración responsable Anexo I

Preparación de oferta

→

Sobre Único

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente

→ Descripción Véase Cláusula 12. Forma y contenido de las proposiciones del PPAP.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Mejora: Medios Materiales

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 30

→ Expresión de evaluación : Puntuación = 30 x (Oferta a considerar/Oferta de mayor cuantía).

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 30

→ precio

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 70

→ Expresión de evaluación : Puntuación oferta = 70 x (Oferta más económica/Oferta a considerar)

→ Cantidad Máxima : 70

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE